PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 30 de julio de 2020

Señor (a)
Luz Maria Arango Jaraba
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 847897/2020
Coordinadora Académica
Centro de Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual julio de 2020

Referencia: No. 847897 del 2020

Sandra Milena Roldán Arango, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.128.391.359 de medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato de prestación de servicios corresponde a la suma de Treinta y Nueve Millones Setesientos Noventa y Seis Mil Quinientos Setenta y Cinco pesos ($39.796.575), los cuales serán pagados de forma mensual a razón de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos ($3.790.150) o por fracción de mes. Los honorarios serán pagados de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general, en la cuenta de ahorros N°61536478999 de Bancolombia y cuyo titular es el CONTRATISTA.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se modifican planes de trabajo concertados dentro de la planeación de la formación virtual con las fichas asignadas, además de alimentar la plataforma Territorium para posterior ejecución del proceso formativo. Se trabaja en la elaboración de las planeaciones pedagógicas para todas las fichas en las que se participa.	Planes de trabajo concertado de fichas asignadas, organización plataforma Terrritorio (banners, colores, creación carpetas fases de proyecto, carpetas y contenidos de material de apoyo, creación carpetas de evidencias y habilitación link para el envío de evidencias por parte del aprendiz, previamente asociadas a un RAP y su respectiva ponderación. Programación de sesiones de clase en en la plataforma (google meet) En el drive se suben las planeaciones pedagógicas por ficha actualizadas
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Se participó como facilitar en el diseño y presentación de herramientas digitales, para fortalecer el proceso de formación del área de Talento Humano y demás Instructores de formación de las áreas que conforman el CDMC	Grabaciones almacenadas en drive por parte del equipo pedagógico, así como listados de asistencia.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el	Se ha ejecutado la formación profesional integral, según el currículo, desarrollo curricular y	Planes de trabajo concertado, respetando contenidos de diseño curricular, desarrollo

	currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	proyecto formativo para el programa de Gestión de Talento Humano.	curricular y proyecto formativo para el programa Tecnológico en Gestión de Talento Humano. Se tiene como soporte los link de sesiones en línea en google Meet, con las fichas asignadas: 2056826 -1 2056826 -2 2056828 -1 1859673 1859675 1903608 2057718 2039167
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se prepara la planeación de formación de las diferentes competencias asignadas, implementando estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a metodológia SENA. Se ejecuta el proceso de enseñanza – aprendizaje de forma virtual, aplicando estrategias metodológicas que faciliten el proceso, además de planterar actividades haciendo uso de videos, debates, estudio de casos, infografías, etc.	Las evidencias se pueden evidenciar en la ejecución del plan de trabajo concertado para las fichas: 2056826 -1 2056826 -2 2056828 -1 1859673 1859675 1903608 2057718 2039167 En territorium, creación de link para envío de evidencias, ajuste en fechas de entregas para flexibilizar un poco el proceso en c/u de las fichas mencionadas, en atención a la modalidad vitual.
5	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de	Se Realizan las respectivas valoraciones de las evidencias	Se eviencia como soporte pantallazos del registro

	cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	suministradas por los aprendices, para cada resultado de aprendizaje y/o competencia asignada en la plataforma Territorium	valorativo de las evidencias de las diferentes competencias y/o resultados de aprendizaje, así mismo, se puede evidenciar el cumplimiento de dicha función en la plataforma Territorium.
6	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Despues de la semana de alistamiento se pudo conocer, aportar y aplicar estrategias de enseñanza - aprendizaje que facilitan la atención de modalidad virtual por el tema de contingencia.	Aplicación de nuevas estrategias y técnicas didácticas para el fortalecimiento del proceso enseñanza - aprendizaje de todos los aprendices que tengo a cargo en las siguientes fichas: 2056826 -1 2056826 -2 2056828 -1 1859673 1859675 1903608 2057718 2039167

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

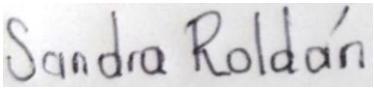
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **7758116238**, expedido por SOI para el mes de junio. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Sandra Milena Roldán Arango
Contratista
C.C. No. 1.128.391.359

Recibí a satisfacción:

Luz Maria Arango Jaraba
Supervisor(a) Contrato 847897 de 2020
Coordinadora Acádemica